

ACTA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA. (Nº. Expte. 5.148)

TIPO: 350.000,00.- euros/año.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 24 de noviembre de 2016

COMIENZO: 14,15 horas.

TERMINACIÓN: 14,45 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE - Concejal de Acción Social.

SECRETARIO - Servicio de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.

- Intervención Municipal.

- Jefe de Servicios Sociales.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

Por la Jefe de Servicios Sociales, vocal en la Mesa de Contratación aprobada para esta licitación, se pone de manifiesto que estudiada la oferta presentada por la UTE ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA – SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A. y toda vez que su oferta es la que tiene mayor puntuación tiene de entre las presentadas por el resto de empresas concurrentes a la licitación y que, como ya quedó recogido en su informe de fecha 07-11-2016 relativo al sobre nº 2, la “propuesta de Gestión Organizativa, Técnica y de medios disponibles”, presentada por esta UTE no dejaba claro los medios personales disponibles para el desarrollo del contrato que nos ocupa, al hablar de un número de profesionales en la Gestión Organizativa y de otros al efectuar la oferta de profesionales a adscribir al desarrollo del contrato y exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnica, por lo cual se hace necesario solicitar a la referida UTE aclaración al respecto del cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas en cuanto al número y profesionales que deben adscribirse para el desarrollo de este Servicio.

La Mesa de Contratación a la vista de lo señalado acuerda autorizar a la Jefe de Servicios Sociales para que requiera a la UTE ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA – SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A. al objeto de que determine los términos de su oferta y el cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

PRESIDENTE,

VOCALES,

SECRETARIO,